

LIDERAZGO Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

RESUMEN DE LA CONFERENCIA MAGISTRAL EN EL I CONGRESO DE ESCUELAS DE POST GRADO DEL NORTE, NORORIENTE DEL PERÚ Y SUR DEL ECUADOR

MAX UGARTE VEGA CENTENO*

E-mail: postadm@unmsm.edu.pe

Cuando hablamos de Globalización de la Economía y la sociedad de los conocimientos, nos invita a reflexionar a las escuelas de postgrado, cómo enfrentar responsabilidades en el ámbito de la investigación, gestión y liderazgo participativo en el inicio del tercer milenio.

Decimos esto, porque la globalización exigente y competitiva también llegó a las universidades, por lo tanto las escuelas de postgrado tienen y deben estar a la altura de las exigencias de los acontecimientos, es decir tienen como misión, apoyar y potencializar con sistemas innovadores y altamente competitivos el desarrollo y la especialización del recurso humano de nuestros departamentos y regiones, generando propuestas eficaces, viables, junto a la investigación básica y aplicada de acuerdo a las exigencias y necesidades de nuestros países y como consecuencia tienen que tener acreditación académica internacional.

En este sentido, quisiera plantear, de los muchos que pudieran ser, tres aspectos más resalantes que a nuestro criterio serían los problemas en los que se encuentra la Universidad Peruana. El primero, la situación actual que viene enfrentando; el segundo, los principales facto-

res de su entorno que influyen en la gestión de la Universidad; y el tercer aspecto, sería comentar cuáles son las perspectivas que tiene o debe tener la Universidad.

I. SITUACIÓN ACTUAL Y LOS PROBLEMAS DE LA UNIVERSIDAD.

La Universidad Peruana en sus inicios fue una universidad tradicional, es decir colonial, oligárquica y de honorables, luego a inicios de 1919 la universidad se institucionaliza bajo los intereses de una burguesía agraria-comercial de los terratenientes gamonales.

En 1960 se da inicio a una reforma con la ley 13417 denominada universidad moderna, profesional y reformada; se reconocen las reivindicaciones reformistas, como el gobierno universitario, autonomía, gratuidad de la enseñanza, etc. En cambio, las leyes universitarias 17437 y 23733 llevaron a la frustración de estudiantes y profesores por el carácter profundamente insatisfactorio en lo científico y técnico, especialmente esta última Ley vigente en la que se quería adecuar los patrones de dominación de una economía urbana. Y, en los años '90 la Universidad pierde su fuerza innovadora y movilizadora.

* Director de la Unidad de Post Grado de Ciencias Administrativas de la UNMSM – Lima Perú, Magíster en mercados de Integración Económico, Comercial y Financiero, Doctor en Derecho Económico Internacional, Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Consultor Internacional.

La Universidad en su definición más amplia viene a ser una institución de enseñanza superior donde cursan las facultades y se confieren los grados correspondientes. En ese contexto, se justifica que la generación de investigación y búsqueda de información se convierta en conocimientos y éstos a su vez sean entregados a los alumnos. Asimismo, los objetivos, fundamentales vienen a ser la formación académica la investigación, la proyección hacia la sociedad. Y hoy el objetivo Universidad-Empresa.

La situación actual, de la Universidad, principalmente, podemos sintetizarla en:

- a) Estructura universitaria: antes de 1930 existían 9 universidades públicas y 1 privada, hoy tenemos en el Perú un aproximado de 66 universidades: 28 son nacionales (públicas) y 38 son privadas. Del total de las universidades mencionadas, 12 se encuentran sometidas a un proceso de organización.
- b) La población: en 1960 se matricularon, aproximadamente 30 000 y en la actualidad se alcanza a más de 400 446 estudiantes, según la Asamblea Nacional de Rectores (ANR).
- c) El presupuesto: viene a ser uno de los problemas principales por no recibir el apoyo del gobierno y los pagos por derecho de matrícula que vienen a ser casi simbólicos. En términos generales el presupuesto de la República del año 2000 asigna 1 044 246,00 soles. En el 2002 alcanzó a 1 200 000,009 soles. De este total, en el primero viene a ser el 3,3% y en el segundo el 3,4% del Presupuesto Nacional de la República. La normativa jurídica; se basa en la actual Ley Universitaria N° 23733 de 1983 que regula las universidades públicas y privadas, en el año 1996 se promulga el Decreto Legislativo 882, mediante el cual se aprueba la Ley de Promoción de la Inversión en la Educación. Normas desfasadas que no corresponden a los requerimientos y proyección de la Universidad.
- d) En el mercado laboral: la Universidad en general no responde a las exigencias y necesidades de las empresas públicas y privadas en el país.
- e) El número de egresados no corresponde con el número de graduados, es decir, el 93% de ingresantes a un Postgrado no llegan a graduarse.

II. FACTORES DE SU ENTORNO QUE INFLUYEN EN LA UNIVERSIDAD

Todos somos conscientes de distintos factores que influyen en la Universidad, tanto en lo interno como en lo externo, resaltaremos algunos de ellos: Como factores internos podemos citar, entre otros, las deficiencias académicas, falta de docentes idóneos, deserción estudiantil, falta de diálogo y tolerancia, y resistencia al cambio, etc. En lo externo; por un lado, tenemos influencias como el gobierno, las empresas públicas y privadas, la sociedad, los profesores, estudiantes, trabajadores, sus familias, etc. y, por otro lado, está el ingreso de las universidades extranjeras al mercado nacional ofreciendo postgrados en forma tradicional y a distancia; las universidades tienen que afrontar la competitividad con una formación de profesionales que puedan responder a las exigencias actuales, en otras palabras tienen que avanzar de una visión regional a una internacional; la tecnología de la información como soporte para potenciar las interrelaciones entre los miembros de la comunidad académica (correo electrónico, Internet, educación a distancia, bibliotecas en línea, aulas virtuales, etc.) son fundamentales.

También, influyen las exigencias nuevas como la competitividad y no la competencia (ser mejor que el otro), es decir, la capacidad de gestión humana basada en la competitividad, donde las organizaciones como las universidades, tiene retos a redefinir como es su visión, misión, estructura, estrategias y recursos, acciones orientadas a lograr mayores niveles de competitividad. Para el logro de estos propósitos es la estrategia humana orientada a ser generadora de valores a través de sus diferentes procesos como la selección, capacitación y desarrollo, compensación, gestión del desempeño, diseño de cargos, reclutamiento, entre otros; asimismo, las perspectivas de aprender algo nuevo, junto a la psicología de la capacitación para el éxito, nos permitirán romper las barreras psicológicas de carácter decisivo para todas las formas de cambio. Todas estas redefiniciones exigirán terminar con el modelo tradicional.

III. CUÁLES SON LAS PERSPECTIVAS QUE TIENEN LAS UNIVERSIDADES

En primer lugar, acreditar su calidad, que según opiniones de Instituciones Internacionales

de acreditación y evaluación de universidades, se pueden medir en indicadores, la gestión académica y administrativa de la universidad, tales como: grados académicos de sus profesores, las distintas responsabilidades que asumen los graduados en las instituciones públicas y privadas de la sociedad, número de publicaciones especializadas, hora de atención a los alumnos, infraestructura de sus aulas, bibliotecas, laboratorios, cafeterías, instalaciones deportivas, sistemas de apoyo para la búsqueda de empleo, etc.

Ahora, bien, para poder acreditar la calidad educativa, se tienen que plantear objetivos dentro de un plan estratégico, como formar profesionales de altísima calidad; la internalización con soportes de alianzas estratégicas con otras universidades; mejorar el posicionamiento en cuanto a los competidores; desarrollar programas de investigación con participación de docentes y estudiantes y/o en convenios de cooperación nacional e internacional; modernizar las currículas de las facultades y los sillabus de los profesores con un adecuado apoyo; modernizar la gestión con diferentes acciones a tomar en función de las políticas sobre administración: eficiencia, eficacia y productividad; ética profesional, elemento fundamental para generar conciencia de sus responsabilidades en el desarrollo social, la producción y el fortalecimiento de una cultura organizacional; formar líderes con

una visión compartida y una cultura institucional de acuerdo a las exigencias de los cambios en la escena de la investigación, la rigurosidad, la tecnología y el desarrollo de competencias; incorporar también, en su gestión administrativa la tecnología de la información como parte de una gestión estratégica universitaria y vincular la universidad con la sociedad (no solo sus representantes) generando acciones institucionales que respondan a la necesidad de toda la sociedad.

Por lo expuesto, podemos decir que las universidades son dinámicas, creativas, innovadoras, junto a la tecnología de las comunicaciones que permiten acercar la calidad de investigación, de enseñanza y de gestión. Por esto, les invitamos a tener una visión compartida, actuar y comprometer nuestras voluntades.

BIBLIOGRAFÍA

1. Asamblea Nacional de Rectores. *Rectorum* (2001). Revista Oficial de la ANR. Lima.
2. Asamblea Nacional de Rectores. *Universidad* (2000). Comisión de Coordinación Interuniversitaria; Dirección General de Desarrollo Académico. Lima.
3. Meister, J. *Universidades Empresariales* (2000). Colombia: McGraw-hill.